

9

✠

# SUCINTA RELACION DE LO EXECUTADO

*por la Leal Ciudad de Salamanca, su Intendente Corregidor el Señor Don Miguel Joseph de Azanza, y Comisarios D. Carlos García Santocildes, y Don Ignacio de Tapia Ruano, para la Proclamacion de su Augusto Soberano el Señor Don Carlos IV.*

EN el Sabado tres de Enero recibió la Ciudad la Real Orden para la Proclamacion, la vió en Consistorio del mismo día, y con deseo del acierto, y el mas vivo de dar pruebas sensibles de su amor y fidelidad, acordó que su Capitular D. Carlos García Santocildes extractase para el día cinco, lo hecho en anteriores iguales ocasiones: y siendo lo principal, y mas interesante implorar los divinos auxilios para que el Todo Poderoso se digne comunicar á S. M. luz y acierto en el gobierno de esta Monarquía, y echar su bendicion sobre las Reales Armas para su defensa, exáltacion de su Santísimo nombre, y propagacion de la fee Católica, resolvió tambien se concurriese en el siete, con los Numeros en rogacion á la Sta. Iglesia Cathedral, cuyo Illmo. Prelado y V. Cabildo la hacian al mismo fin teniendo expuesto el Santísimo Sacramento.

Visto el extracto se señaló el cinco, del corriente mes para la Proclamacion, y comisionó al mismo Don Carlos, y á Don Ignacio Ruano, para que sin perder de vista las actuales circunstancias, reglasen las disposiciones necesarias á fin de acreditar el constante amor de Salamanca á su Soberano, y solemnizar con pompa y autoridad esta funcion, encargando los Reales Retratos á Academico acreditado, haciendo los convites oportunos, despachando convocatorias á los Regidores ausentes, y aplicando sus cuidados al mayor lucimiento de la Ciudad.

Desempeñaron su encargo con la actividad que pedía la estrechez del tiempo, y en la mañana del siete concurrieron el Ayuntamiento y Numeros á la Santa Iglesia donde se hizo la rogacion, y celebró con la mas grave compostura y tierna devocion su Arcediano Titular Don Josef Cavallero, por indisposicion del Prelado que estaba encargado del Pontifical: quedó el Señor manifiesto todo el día, y en la tarde repitió la Ciudad sus preces, y despues de reservado el Sacramento se imploró la intercesion de María Santísima cantando la Musica la Salve.

Teniendo presente los Comisarios la dificultad de conservar en la estacion presente la iluminacion que tanto aumenta la hermosura de su nueva Plaza, y habia de contribuir al decoro y ornato de los Reales Retratos, acordaron con el Señor Intendente la construccion de faroles que colocados simetricamente en los pasamanos de los balcones por medio de taladros, asegurasen la iluminacion, y en un solo momento la colocacion de todas las luces. Formaron modelos graciosos para la uniformidad, dando las providencias convenientes para la mas pronta execucion, y dispusieron otros faroles mayores para la Casa Consistorial, que interpolados con blandones la adornasen, ardiendo delante de los Reales Retratos.

Convidaron al Illmo. Señor Obispo y su V. Cabildo, al Rector y Claustro de la Universidad, al Abad y Real Capilla de San Marcos, á los Titulos, Oficiales de Guerra, Nobleza, Administradores de Rentas Reales, Xefes de sus Oficinas, y á quantos Caballeros forasteros concurrieron con este motivo á Salamanca, persuadidos de que siendo general el regocijo, debía tambien serlo la satisfaccion que lograrían en la concurrencia, y participacion del festejo.

Las dificultades que habia en el logro de los Reales Retratos en tiempo en que todos los apetecian, hubieran dilatado la Proclamacion, si dicho Comi-



sario Don Carlos García Santocildes no hubiese despachado expreso al Académico Don Juan Blasco Sando, primer Director de la Real Escuela de dibujo de esta Ciudad, premiado por la Academia de San Fernando, discípulo de D. Mariano Aladador de Maella, Pintor de Cámara de S. M. que se hallaba en el Santuario de Castañar de Bejar, confiando el desempeño en su particular pericia y buen gusto, quien al recibo del aviso se puso en camino, y se presentó en casa del Comisario el veinte del mismo mes, se encerró en ella reconociendo la suma estrechez del tiempo, negandose á la curiosidad de unos y aficion de otros, y guardó el mas estrecho retiro hasta que puso en estado de presentar al público los Retratos de SS. MM. con respecto á la elevacion en que se habian de colocar, y con calidad de devolverse para su conclusion, teniendole al muy diverso sitio que habian de ocupar en la Sala Consistorial.

Por tener el Ayuntamiento incorporado el empleo de Alférez mayor, turna en los Capitulares; y sirviendole en la actualidad D. Josef Ramon Velez Cosio, quiso dar á entender el grande aprecio que hacia del honor que le proporcionaba la suerte. Llamó Arquitecto acreditado que le vistiese del mejor gusto la fachada de su Casa en que habia de colocar otro Retrato del Rey nuestro Señor, y dispusiese la seria y sumptuosa iluminacion que permitia su ambito; y en la pequeña Plazuela inmediata á ella, una hermosa fuente, que arrojase por diversos caños y á distintos pilones vino, leche, y agua para entretenimiento del Pueblo inferior: y convidó á los Señores Jueces, Ayuntamiento, Titulos, Numeros, Nobleza de ambos sexos, Illmo. Señor Obispo, Dignidades Eclesiasticas y Seculares, para festejar en la noche del día cinco en las Casas Consistoriales y en las de su habitacion la exáltacion de S. M. al Trono.

Para dar el Señor Intendente Corregidor una pequeña idea de su particular amor al Soberano hacia iguales disposiciones, y convites generales para la noche del día seis, y los repitieron los Comisarios para la del siete: y como el ornato y magnificencia contribuye al logro de estos objetos, vistieron el salon de su nueva Casa de terciopelo carmesí galoneado y bordados los escudos de Ciudad: le proveyeron de asientos uniformes, arañas, cornucopias y demás muebles necesarios, y equiparon las piezas inmediatas para la comoda colocacion de los Convidados. Pidieron al Excelentísimo Señor Capitan general de la Provincia de Castilla permiso para que el Commandante del Regimiento de Dragones de la Reyna mandase pasar á esta Ciudad sus Tímbales y Musica, que unida á la de sus Capillas aumentase la alegría en los días de la funcion; y el Señor Intendente dispuso que todos los Vecinos y Moradores iluminasen y adornasen las casas segun la posibilidad de cada uno en los tres días y noches que habian de estar expuestos al público los Retratos de los Reyes nuestros Señores.

Queriendo los Comisarios remover embarazos, pasaron al mismo fin sus officios al Illmo. Señor Obispo, V. Cabildo, Rector y Claustro de la Universidad, Real Capilla de San Marcos, Colegios, Seminarios, Casas de Misericordia y Conventos Regulares de ambos sexos, y tomaron otras oportunas providencias, para que en el día señalado estubiese pronto todo lo conducente á su celebridad.

#### DIA V. DE FEBRERO.

**P**arece que hasta el tiempo quiso contribuir al logro de los descos de esta Ciudad. Amaneció el día sereno y apacible, convidando á toda la comarca, que vino llena de alborozo en quadrillas que reciprocamente se festejaban. El concurso de forasteros fué de los mayores que han solido verse en Salamanca. La espaciosa Plaza nueva estaba adornada con damascos y una cornucopia sobre cada ventana, y todo el resto de la Ciudad con colgaduras vistosas, por que hasta el Vecino menos acomodado buscó las que le faltaban, procurando todos aventajarse en invenciones del mejor gusto.

Por la mañana se colocaron los Retratos de SS. MM. sobre el balcon de

la nueva Casa Consistorial bajo de dosél y con cortinas que los cubrieron hasta el tiempo oportuno. Está el del Rey en la acción en que le dibujó y grabó Don Juan Antonio Salvador Carmona ; es de cuerpo entero é igual el de la Reyna ; con un memorial en la mano que dice „ Señor = La Ciudad de Salamanca „ Las gentes que en gran numero habian concurrido à la Plaza, prorrumpieron al ver los Reales Retratos en vivas y aclamaciones, tirando al ayre los sombreros, y haciendo otras demostraciones que sin equivocacion, ni artificio publicaban la alegría y contento interior de todos.

A las dos de la tarde se congregó el Ayuntamiento, y permaneciendo su Presidente en el Consistorio con los quatro mas antiguos, salieron los demás Capitulares ; tomaron los Cavallos que tenían ricamente enjaezados ; se formaron con los Numeros y Convidados, y à la señal de las Trompetas rompió la Musica del Regimiento la marcha, que dirigió el Comisario à la Casa del Alférez para acompañarle. Se presentó este, y cerró el acompañamiento con un lucido equipage de Palafrenes, llevando à sus costados los dos Regidores mas antiguos, y successivamente los Titulos y demás de la comitiva hasta las Casas de Ayuntamiento, donde se apearon los Capitulares, para subir al Consistorio, y colocado el Alférez mayor à la derecha del Señor Intendente Corregidor, puso este en sus manos el Real Estandarte, diciendo à los Secretarios „ denme Vns. testimonio de que en nombre de Salamanca entrego el Real Estandarte al Señor Don Josef Velez Cosio „ su Alférez mayor Comisario, para que lo levante por el Rey nuestro Señor Don Carlos IV. ( que Dios prospere ) „, y habiendolo recibido, ofreció hacerlo asi.

Salieron todos del Consistorio, y pasando los quatro Regidores antiguos à hacer la guardia à los Reales Retratos, tomaron los restantes sus Cavallos, y guiados de dicho Comisario se formaron en dos filas por este orden.

Precedian algunos Soldados del Regimiento de Dragones de la Reyna, à quienes seguian la Musica del mismo cuerpo, y los Trompetas de la Ciudad. El antiquísimo Numero de los diez y siete Andadores de Justicia que prescribe el fuero Salmantino, iba haciendo la guardia de su instituto por una y otra ala : ocupó la derecha el de los veinte y ocho Escribanos privilegiados ; y la izquierda el de veinte y seis Procuradores vestidos todos con uniformidad de ceremonia. Seguian los quatro Maceros y Escuderos à la Romana de damasco carmesí, y los demás dependientes de Ciudad por su graduacion con vestidos de terciopelo negro : otros quatro que hacian funciones de Reyes de armas à la Romana : los quatro Sexmeros Syndicos del Partido con valonas y capas negras : dos Personeros y quatro Diputados del Comun, y luego los Regidores : entre estos y en el lugar de Huespedes los Convidados ; y por ultimo el Señor Intendente y Alférez mayor : à los costados iban los criados de librea de los Señores Capitulares, y à la espalda del Alférez mayor los suyos y Palafrenes dichos con la partida de Dragones de retaguardia.

Observaron todos la mas reglada formacion, y con la misma circularon la media Ciudad entre vivas, aclamaciones, y el eco de campanas. Se colocaron los dos Capellanes de Ayuntamiento al costado de los Reales Retratos que estaban cubiertos, y al avistarse el Real Estandarte, corrió cada uno la cortina de su cargo, con nuevo y mayor alborozo de los espectadores. Todos se descubrieron al momento, y los de à cavallo se ordenaron en las inmediaciones del tablado formado delante del balcon donde estaban los Retratos.

Se apearon los Escuderos Maceros, Reyes de Armas y Secretarios, y tambien los Señores Intendente Corregidor, y Alférez mayor, y subiendo por su orden al tablado, y haciendo todos una profunda reverencia à los Reales Retratos, ocuparon los Maceros y Escuderos las quatro escaleras, y los Reyes de Armas los angulos del tablado, y llamando la atención de todos con las voces de estilo, tremoló el Sr. Alférez mayor el Real Estandarte y dixo *Castilla, Castilla, Castilla, por el Rey Nro. Sr. Don Carlos IV. ( que Dios guarde )* à que correspondió el concurso con alborozos, vi-



vas , y aclamaciones.

Los quatro Maceros sirvieron los azafates provistos de monedas de todas clases, á los Reyes de Armas que las tiraron al concurso , y haciendo otra reverencia á los Reales Retratos, bajaron todos por la escalera opuesta. Se formó de nuevo la comitiva, y circuló el Real Estandarte la otra media parte de Ciudad , hasta que restituido á la Plaza le subió y colocó el Señor Alférez mayor en el mismo balcon, á la derecha del Retrato de S. M. y concluido el acto dirigió el Comisario la marcha para la casa del Corregimiento en que se apeó el Señor Intendente, y despidió al acompañamiento y Alférez: continuó el Comisario á la de este, que despues de apearse, y dar gracias á los que le acompañaron, subió al balcon donde estaba colocado el Real Retrato, arrojó al innumerable concurso que habia en la calle crecida porcion de monedas de todas especies, y por conclusion se restituyó la comitiva á las casas Consistoriales, donde los Comisarios despidieron á todos encargandoles, que para dar gracias al Altísimo por los beneficios que dispensaba á la Monarquia, y por la exáltacion de la Magestad que se acababa de proclamar, concurriesen á las diez del siguiente dia.

Sirvió el Señor Alférez mayor en el Salon de la nueva casa Consistorial y en la de su habitacion esplendidos y delicados refrescos de toda clase de helados, y entre otros exquisitos dulces un busto de la Real Persona á cada concurrente. Logró el honor de que el Illmo. Prelado y varias Dignidades Eclesiasticas autorizasen el uno; los Magistrados, Ayuntamiento, Titulos, Nobleza y Convidados el otro, que le hizo mas brillante la hermosura del Salón y el armonioso eco de la orquesta, que al propio tiempo tocaba conciertos cerca de los Reales Retratos; y por complemento dió en el mismo Salon bayle á la Nobleza con tanta compostura y buen orden, que hizo ver la decencia, el decoro y la armonía que pueden lograrse en semejantes concursos y diversiones.

#### DIA VI.

Concurrió dicho acompañamiento el dia seis, y por el mismo orden pasó con él la Ciudad á la Sta. Iglesia Cathedral, donde el Illmo. Prelado entonó el *Te Deum* que continuó la Música con suma gravedad: dió su Illma. gracias al Sr. y le hizo las devotas preces del Ritual con uno y otro Cabildo y Pueblo que concurrió con devocion y ternura.

Deseando los quatro Sexmeros de la Tierra tener parte en estos obsequios, presentó cada uno en el tablado á las dos de la tarde quatro jóvenes de cada sexo en sus propios trages, pero ricamente ataviadas las mugeres de colchados, corales, joyeles y demás adornos de que usan, y arrodillandose delante de los Reales Retratos, al toque de su tamboril dieron principio á un vistoso bayle las del Quarto de Peña de Rey, en que renovaron las memorias de nuestra antigüedad, y terminado con otra genuflexion, hicieron el suyo las del de Baños: las siguieron las del de Valdevilloria, y concluyeron las del de Armuña, embelesando con sus graciosas y raras mudanzas á los espectadores, y por termino de este divertimiento hicieron otro bayle general las treinta y dos doncellas y juvenes unidos, en significacion de que lo están los quatro Quartos para el servicio de sus Soberanos.

Divirtieron mucho estos sencillos entretenimientos, y para complemento del dia tenía el Sr. Alférez mayor dispuestos quatro Novillos de su acreditada Vacada, y de á solos tres años para evitar toda desgracia, y dexando franca la Plaza y soportales, precavidas las bocas-calles solamente, los mandó soltar, y sin embargo de que la estacion tenía muy debilitada su natural fiereza, fue tanta la vivacidad y fortaleza de su impetu, que acometieron á todos, hicieron caer á muchos sin ofender á alguno, y llenaron de contento y regocijo al Pueblo.

El Illmo. Prelado con los Cabildos Eclesiastico y Secular, Universidad, Real Capilla de San Marcos, Titulos, Militares y Nobleza de ambos sexos concurrieron despues á la Casa del Corregimiento, donde el Sr. Intendente los obsequió con abundantes helados de delicado gusto, servidos con el mejor orden, sin embargo de los embarazos que causa la multitud: y despues de retirado el Illmo. Obispo hubo para el estado secular

bay-

bayle que duró hasta las cinco de la mañana siguiente en salas bien iluminadas y adornadas.

#### DIA VII.

**E**N la mañana del dia siete repitieron las Aldeas sus festejos, y para la tarde dispuso el Sr. Alferéz mayor otros quatro Novillos de la edad y braveza que los primeros, cuyos efectos correspondieron al buen deseo de su Dueño, y llenaron el gusto del público divertido con los frecuentes y estraños acaecimientos, y despues sirvieron los Comisarios de Ayuntamiento al mismo Illmo. Prelado, Cabildo, Universidad, Real Capilla, Titulos, y Nobleza de ambos sexos su refresco, igualmente delicado y exquisito en el salon, y otros capacisimos de la nueva casa, y sentados solamente los dos Regidores mas antiguos, permanecieron en pie los restantes, cuidando de la pronta y mejor asistencia; y retirados los cuerpos Eclesiasticos se dió otro bayle tan lucido, grave, y ordenado como los dos anteriores.

Aunque en las tres noches estuvo iluminada á porfia la Ciudad y hasta los Conventos mas distantes y fachadas de sus Iglesias, con variedad de dibujos, de buen gusto todos, y alegoricos los mas, especialmente las de los Padres Dominicos, Bernardos, Trinitarios Descalzos, y Geronimos, mereció la aprobacion de todos la de la Real Casa de Hospicio, que en vistosos transparentes colocó el Real Escudo en la ventana primera del frontispicio con dos Hercules á sus costados, otro en la segunda que ofrecía el Retrato de S. M., y en las colaterales dos Mancebos, en accion el uno de ponerle la Corona, y el otro de entregar el Cetro: la Fama en la tercera, y del clarín salia esta inscripcion „ Viva D. Carlos IV. „, y cubrian lo restante quatrocientos faroles, cuya diversidad de colores simetricamente colocada, ofrecía á la vista el objeto mas agradable. Se defendió con rejas de yerro la puerta principal para no privar al público del prospecto del salon de entrada que iluminado y adornado con transparentes, tapices, alfombras, y cornucopias representaba tres magnificos quadros de sala, y á su frente el Retrato del Rey nuestro Sr. custodiado por doce de treinta y ocho niños que instruidos en la marcha, giros y evoluciones militares las hicieron todas tres noches de media en media hora delante del Real Retrato, llevando por fúsil un ramo de laurél. Se formaban al toque de tambor, y marchando en buen orden se fijaban los doce á su frente, y permanecian en esta situacion hasta que los mudaban, pero con tal instruccion y propiedad que parecian Soldados veteranos, y con armoniosos conciertos ocupaba los intermedios la Musica de la Universidad. Ninguno de estos esfuerzos de amor alcanzó á competir con la hermosura de la suntuosa Plaza de Salamanca, donde el crecido numero de faroles y cornucopias, su bien ordenada colocacion y precioso adorno heran el mas grato embeleso del sentido. Su uniformidad magestuosa aun admiraba mas que dibertía; y la hermosura de la Casa Consistorial aumentada con crecido numero de blandones y grandes faroles coronados á el frente de los Reales Retratos completó la magnificencia y el buen gusto.

Lo mas digno de aplaudirse en estas funciones, despues del sincero y cordial regocijo que han manifestado todos por el objeto á que se dirigían, ha sido la tranquilidad, buen orden, y union de voluntades que ha reynado en todos.



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA